

Labor conjunta de Sopraval y el SAG permitió liberar tres guanacas a su hábitat natural

Por medio de un trabajo colaborativo entre la empresa Sopraval y el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de La Ligua, se llevó a cabo hace unos días la liberación de tres guanacas adultas, que se mantenían en resguardo hace alrededor de tres meses, en el criadero de guanacos de la empresa, ubicado en Longotoma, en la comuna de La Ligua.

En los Altos de Petorca y Alicahue, Provincia de Petorca, se encuentra una de las zonas con presencia de guanacos más importantes de Chile Central y, por lo mismo, el SAG ha declarado prohibición de caza y establecido un periodo de conservación para este importante hábitat.

Anuncio Patrocinado





Paga en línea:

www.muninogales.cl





Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.

Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)

Martes 26 al viernes 29 de Agosto:

09:00 - 13:30 horas.

5 Sábado 30 de Agosto: **2** 09:00 - 13:30 horas.

También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl





En la época invernal de este año y sobre todo a fines del mes junio tras las intensas nevazones, muchos de estos camélidos bajaron a los valles centrales, encontrándose en muy malas condiciones, debido a la falta de alimento. Además, al ser animales muy esquivos y de temperamento dominante, afectan el trabajo de los agricultores de la zona, quienes denunciaron su presencia. Algunos habían sido atacados por perros y se hallaban desorientados.

Es por esta razón SAG comenzó un trabajo intenso de recuperación de guanacos, atendiendo más de 50 denuncias de la ciudadanía. Durante varias semanas se trasladaron los guanacos heridos a clínicas veterinarias para iniciar su recuperación o bien derivados a recintos privados autorizados, donde fueron rehabilitados, atendidos y alimentados. Uno de estos lugares fue el criadero de guanacos de la empresa Sopraval.



La liberación

El criadero de guanacos de Sopraval es un recinto autorizado para la tenencia y mantención de esta especie en cautiverio y está ubicado en el Fundo Trapiche de Longotoma, en la comuna de La Ligua.



Labor conjunta de Sopraval y el SAG permitió liberar tres guanacas a su hábitat natural

A este lugar llegaron tres guanacas adultas, que fueron alimentadas, rehabilitadas y protegidas durante los meses de invierno.

Jaime Kopaitic, relacionador comunitario de Sopraval, explicó que la empresa mantiene un criadero autorizado por el SAG desde el año 2007. "Somos el único criadero para la tenencia y mantención de guanacos en cautiverio en la V región, ya que contamos con la experiencia necesaria para el manejo e instalaciones adecuadas para la tenencia de estos animales silvestres. Estamos muy contentos de haber rehabilitado a estas tres guanacas para para su posterior liberación a su medio natural, después de un intenso trabajo de tres meses, permitiéndonos estar al servicio de la comunidad para estos efectos", afirmó.

Por su parte, el director regional del SAG Región de Valparaíso, Leonidas Valdivieso Sotomayor, explicó que "se trató de un prolongado periodo de trabajo, con participación de reconocidos profesionales del rubro, con los cuales se planificaron las acciones recomendables de seguir. Fueron varias semanas a la espera de que mejoraran las condiciones climáticas y aumentara el forraje disponible. Esta semana concluyó con éxito el proceso, con el regreso a la naturaleza de los últimos ejemplares", detalló.

En estos meses, las guanacas recuperaron su condición corporal. Hasta que llegó el día en que estuvieron listas para volver a su hábitat, cuando recorrieron en camión varios kilómetros cordillera arriba. Apenas el camión abrió sus puertas, bajaron de un salto y se echaron a correr por los prados hacia su libertad, donde seguramente se encontraran con muchos otros de su especie.

Cabe destacar que Sopraval ha colaborado activamente con el SAG en la rehabilitación y mantención de animales heridos, así como en el aporte al conocimiento de la especie y su difusión.

y tú, ¿qué opinas?